

ACTUALIDAD LOCAL

Información municipal

ACTOS DE PROPAGANDA

Ayer, en Armilla

Humor monárquico...

COBAS DEL MOMENTO

Responsabilidades

Viene un alto funcionario enviado por el Gobierno para investigar la labor de los Ayuntamientos granadinos de la Dictadura. Las comisiones municipales de responsabilidades—han sido dos, según creemos recordar, desde que se implantó la República—no han hecho prácticamente una eficaz obra de depuración. Así, al menos, se desprende de las realidades visibles.

¿No había acusaciones concretas sobre la gestión de los Ayuntamientos dictatoriales? ¿No se hicieron públicos algunos aspectos de la administración municipal, que ponían de relieve los procedimientos, dañinos para el interés granadino, de los hombres de la Dictadura? ¿Qué ocurre entonces para que el problema de responsabilidades continúe sin resolverse?

Ahora viene un funcionario especial, requerido por el propio Ayuntamiento, para investigar la gestión de la Dictadura. Y esperamos que esta obra depuradora se realice con la necesaria severidad para satisfacer los justos anhelos del público granadino. Al plantear la cuestión de las responsabilidades, nadie se ha inspirado en deseos de venganza. Lo que se pide, lo que nosotros hemos reclamado desde estas columnas, es que se haga luz sobre la gestión absolutista para que se sepa como administraban los hombres que se negaron, despoñadamente, a conceder beligerancia a la opinión pública. Y que sean debidamente sancionadas las extralimitaciones que se cometieron durante aquel régimen dictatorial.

La ejemplaridad es absolutamente indispensable. Hace falta que se sepa todo el mundo que desde el 14 de Abril vivimos en un régimen de responsabilidad.

Aventureros

Dos niños de corta edad se escaparon de la casa paterna y se vieron a Granada en ferrocarril. Viaje emocionante para escapar a las miradas del revisor. Al fin, la llegada. Y después de la llegada, el retorno al hogar, amparados por la Guardia civil... La primera salida de estos muchachos ha quedado frustrada. La vida no es como ellos se la habían figurado.

Cada uno de estos muchachos tiene diez años de edad. Total, veinte años. Y sus declaraciones producen una extraña emoción. Los niños han declarado simplemente que se escaparon de sus hogares para correr aventuras. Ellos ignoran aún la gran aventura de vivir, y se han sentido impulsados por una precoz fantasía. He aquí dos pequeños aventureros que alguna vez recordarán con tristeza este primer efán de sus vidas en el mundo.

El suceso puede ser insignificante y no queremos adornarlo con severas consideraciones. Que cada cual deduzca las que estime aplicables al caso. Pero no podemos rehuir la tentación de recordar ante esta pintoresca aventura, la influencia de los métodos de enseñanza y de las lecturas infantiles que excitan de demasiada las imaginaciones en formación.

Todo suceso, por minúsculo que parezca, invita a pensar. Y esta aventura de dos niños de diez años que se guañan en ser aventureros, se presta, más que otra alguna, a profundas meditaciones. Porque la verdad es que no se trata exclusivamente de un caso gracioso...

LOS OBREROS PARADOS Y LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

El alcalde accidental, señor Corro Moncho, manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de una numerosa comisión de obreros parados, que le expusieron la situación por la que atraviesan, pidiéndole que les colocara en las obras municipales.

El señor Corro les dijo que se estudia el modo de intensificar dichos trabajos, a fin de que para la Pascua venidera tengan ocupación el mayor número posible de trabajadores.

A este efecto nos indicó que en la semana pasada el importe de los jornales se aproximó a las cuarenta y cinco mil pesetas, o sea más que en ninguna otra semana, no pudiendo hacer el Ayuntamiento un esfuerzo mayor para remediar el paro.

Respecto a las denuncias formuladas sobre el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, declaró el alcalde que se están estudiando, y terminó diciéndonos que se ha recibido en la Alcaldía la comunicación oficial de Gobernación anunciando la llegada del funcionario que investigará la labor de los Ayuntamientos de la Dictadura.

EL MITIN PRO AMNISTIA DEL SINDICATO DE LA MADERA

EN MARACENA SE HA CELEBRADO OTRO MITIN

En el Sindicato del Ramo de la Madera (C. N. T.) se ha celebrado el anunciado mitin pro amnistía.

El camarada Robles, que preside, explicó la significación del acto.

Después hicieron uso de la palabra los camaradas Maroto Alcántara, Noguera y Benito Pabón; abogando todos por la concesión de la amnistía a los presos por delitos sociales y comunes.

Hizo el resumen el camarada Robles, aprobándose las conclusiones siguientes:

- 1.ª Derogación de la ley de Defensa de la República.
- 2.ª Libertad del compañero Joaquín Aznar.
- 3.ª Amnistía para todos los presos por delitos sociales y comunes.
- 4.ª Libertad de pensamiento.
- 5.ª Suspensión de las detenciones gubernativas.

El acto terminó con el mayor orden.

En Maracena se celebró con un mitin de propaganda la inauguración del nuevo local de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

Un tranvía arrolla a un carro, resultando el conductor de este vehículo con graves heridas

El tranvía disco 4, que hace el recorrido Granada-Gabia Grande, al llegar a lugar próximo al pueblo de Armilla arrolló al carro que conducía Miguel López Gámez, de 66 años.

Este resultó con la fractura de la segunda costilla y diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El herido fue trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

En algunas casas "bien" se colocaron ayer colgaduras con colores y escudos de carácter borbónico

Ayer, algunos elementos granadinos, que siguen—¿cómo no?— confundiendo Monarquía y Religión, aprovecharon la festividad eclesiástica de la Inmaculada Concepción—festividad antes oficial—para hacer patente su disconformidad ya conocida con el régimen republicano.

Claro es que si todo se reduce a lo que ayer hicieron estos elementos, poco risueño es el porvenir y pocas pueden ser las posibilidades para la causa que defienden.

Todo se redujo a que en una casa de Puerta Real se puso una colgadura con el escudo de la Monarquía borbónica y un agente de Vigilancia obligó a que la retiraran del balcón donde estaba.

En un entresuelo de la Gran Vía lucieron durante breves momentos tres colgaduras bicolores monárquicas. El hecho sorprendió a los transeúntes y a no ser porque un miembro de la familia no quiso tropezar con la ley de Defensa de la República y retiró las colgaduras de los balcones, es probable que la gente hubiese contestado adecuadamente... Pero, al parecer, la broma se redujo a una simple distracción y, por fortuna, no tuvo ni que intervenir la policía...

Panorama político

La actitud de Lerroux

De una entrevista con el ministro de Estado, que publica «Heraldo de Madrid»:

«Un Gobierno de concentración como el actual, me parece lo justo para terminar la vida de las Cortes, y mientras ellas lo deseen, lo mismo con socialistas que sin ellos, yo seré ministro. Con un presidente socialista, no; y no por la persona ni por el partido, sino por mis ideas. El próximo Gobierno, después que el señor Alcalá Zamora examine la situación, será posiblemente este mismo.»

—¿Sin variaciones personales?

—Así lo creo. Y si las hay no tendrán importancia decisiva.

—¿No le parece que Azón ataca los problemas demasiado de frente, y sin haber resuelto totalmente una plancha otro y agranda la masa de... disgusto?

Ha vuelto la mirada a chisporrotear. Silencio. Una pausa.

—Me parece bien lo que hace Azón.

—El Parlamento será disuelto en otoño...

—¿Su actitud luego?

—Luchar con mis ideas de siempre y dentro de la ley para ser Poder.

—Antes del otoño, en las vacaciones de verano—comentó—, entonces las leyes complementarias...

—No voy a decirle mi pensamiento sobre ello. El Gobierno ha esperado mi regreso para resolver, y el martes hay Consejo. Desde luego no pasará nada espectacular.»

El pensamiento de Ortega y Gasset

«La Voz», comentando el discurso de don José Ortega y Gasset:

«En el pensamiento de don José Ortega y Gasset, el organismo por que pugna tiene que responder a un concepto de orden general; este: la República es de los españoles y debe ser para todos los españoles. Y no es lícito rechazar ningún concurso honroso ni lanzar excomuniones en nombre de viejos doctrinarios, que fueron superados en el plebiscito del 14 de Abril.»

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Día por día venimos pidiendo desde estas columnas que se acabe el actual atomismo de las fuerzas parlamentarias, que se construyan mediante fusiones de afines los nuevos partidos que el régimen necesita. Y venimos criticando también la tendencia, que consideramos nefasta a la bandera autónoma local o regional, y llamando la atención de los hombres públicos afectos a la institución republicana acerca de la obligación que tienen de nacionalizar las fuerzas que acaudillan o inspiran, con el fin de que sean en una mañana próximos instrumentos eficaces de gubernamental disciplina.

Por eso ha de complacerlos, y de luego nos complace, el energético y elocuentísimo llamamiento que ha hecho a los españoles don José Ortega y Gasset. ¿Tendrá éxito?

Sa van a suprimir los Reyes Magos

En «Ahora» se publican unas manifestaciones del popular poeta Luis de Tapia, miembro de la comisión encargada del reparto de juguetes a los niños de Madrid.

Luis de Tapia vota por la desaparición de los Reyes Magos y dice:

«Yo creo que se podría organizar una fiesta, una velada, por ejemplo, dedicada a los niños, y después repartir los juguetes, haciéndoles ver que es la República la que se los regala. Claro que no hay que hacer antipáticas las figuras de los Reyes Magos; pero como esto se puede hacer con motivo de las fiestas de Año Nuevo, lo mejor será decirles que la República se ha adelantado a los Reyes y les han traído antes los juguetes. ¿Qué más les guste más saber que es una rucha chachita joven la que les lleve los zapatos, que unos señores que, por muy orientales y muy magos que sean, tienen que imaginárselos bastante viejos!»

Es la hora de las izquierdas

Palabras de Marcelino Domingo sobre la obra a realizar en España:

«Esta obra es más de las izquierdas que de los derechos. Las derechas dejaron pasar su obra. Su hora daba los últimos minutos en el momento que Sánchez Guerra se levantaba en el teatro de la Zarzuela para pronunciar un discurso que hubiera sido histórico si con él se hubiese pretendido influir audazmente en la Historia. En aquella hora, yo me dirigí a Sánchez Guerra con una carta apremiante y estimuladora. Le enseñaba en ella la posición transigente, de espíritu de colaboración, de apoyo de las izquierdas. Le decía a Sánchez Guerra que podía ser Thiers si se atrevía a serlo. Sánchez Guerra en aquel discurso fue juez, no estadista; fue debelador del pasado, no constructor del futuro. Se apartó del rey, pero no acabó de acercarse al pueblo. Se fue de la Monarquía, pero no entró en la República, y la hora de las derechas pasó. Cuando en 12 de Diciembre Galán se sublevó en Jaca, las izquierdas democráticas advirtieron que si ellas no precipitaban el movimiento su hora pasaría también.»

ACLARACION A UNA NOTICIA

En atenta carta nos manifiestan los señores Castaño, Orti y Garri-do, con referencia a la noticia publicada y facilitada en el Gobierno civil, de que por la Dirección de Industrias se está instruyendo expediente para que se reanude el trabajo en sus talleres, que en dicha fábrica se reanuda el trabajo el día 21 de Octubre pasado, o sea una vez resuelta la huelga general habida en aquellos días.

Nos interesan dichos señores lo hagamos público, y quedan complacidos.

¿LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE?

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS

De acuerdo con la circular anterior convocando un cursillo para el Magisterio de esta provincia y vistas las peticiones formuladas por los aspirantes, se hace público lo siguiente:

Las conferencias, lecciones y prácticas que se anunciaron comenzarán el día 15 del actual mes de Diciembre y terminarán el día 23.

El día 14 a las once de la mañana, deberán concurrir a la Escuela Normal (antigua Normal de Maestros) los maestros designados becarios y los autorizados, para asistir al cursillo con objeto de conocer el plan de trabajo que se ha de desarrollar. Son becarios y autorizados para concurrir quienes oportunamente habrán recibido las comunicaciones consiguientes. Los maestros y maestras de la capital no necesitan autorización expresa.

Aun cuando las conferencias y lecciones (starán a cargo de profesores y personas especializadas que para ello se trasladarán a Granada, los actos estarán totalmente exentos de solemnidad y academicismo, consistiendo en reuniones íntimas y charlas desprovistas de tonos oratorios. Otra cosa carece de sentido pedagógico y de eficacia profesional.

Se exceptúa el día dedicado a oír y acompañar al director general de Primera Enseñanza que colaborará en este curso bajo un punto de vista social y de política pedagógica.

Para asistir al curso será preciso ser autoridad de la enseñanza, maestro de la capital o exhibir la autorización del director.—El director, Fernando Sainz.

Una protesta desde Salobreña

Recibimos telegrama que desde Salobreña envía don Lorenzo Rodríguez, en el que tacha de inexactas las manifestaciones del gobernador civil respecto a que no quiso dar posesión el alcalde repuesto. Hace constar que lo ocurrido es que se encuentra en cama con dos costillas rotas a consecuencia de un accidente de automóvil sufrido en Dúdar el día 27 del pasado Noviembre, y que a pesar de ello se le amenaza con llevarlo preso por la Guardia civil.

Dice también que aquellos obreros no han tenido huelga, sino una repulsa por la posesión del señor Vinueza, y termina el mencionado señor Rodríguez protestando de las declaraciones de la primera autoridad gubernativa.

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 621 obreros, y en las del servicio de la limpieza, 222.—Total, 842.

Por que su mujer le pide pan para sus hijos, la maltrata

En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en la calle de Reyes Católicos, que produjo la indignación del público.

El hecho fue que una infeliz mujer, al aproximarse a un hombre, que decía ser su esposo, recibió una bárbara paliza, provocándose un fuerte escándalo.

Guardias urbanos condujeron al agresor a la Comisaría, acompañados, asimismo, a la maltratada a dicho centro, donde dijo ésta que el detenido, su marido, la había abandonado con sus dos hijos hace próximamente un mes, y que encontrándose en una situación miserable se propuso hallar a su esposo con objeto de pedirle, si no una reconciliación, que mantuviese a sus hijos.

La petición indignó al marido, el cual la emprendió a golpes con la infeliz.

La desgraciada mujer se llama Antonia Salas Ortega, de 26 años, y su marido Juan M. del Braojos Sáez, de 25 y de oficio betunero.

Un herido gravísimo de un balazo en la cabeza

En el Hospital se le asiste y se le encama, pero cuando el médico de guardia vuelve a visitarle, el lesionado ha desaparecido.

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios un hombre herido, en gravísimo estado.

Presentaba una herida por arma de fuego en la región temporal izquierda, con salida de la masa cerebral, herida que se produjo, según manifestó, al dispararse casualmente un revólver cuando lo examinaba.

Después de asistido se le encamó en la sala de San Juan de Dios, con el nombre de Rogelio Sánchez Sánchez, de 37 años de edad obrero del campo y vecino de la Rábida, de donde procedía.

Media hora después de recibir asistencia Rogelio, el facultativo de guardia se trasladó a la sala donde aquél se hallaba hospitalizado, con objeto de reconocerlo nuevamente, pues su estado lo requería. Pero el herido había desaparecido misteriosamente.

El citado facultativo puso en conocimiento el hecho al Juzgado de guardia, quien a su vez dio órdenes para la busca y captura de Rogelio.

Este, ya entrado la noche, no había sido aún hallado.

El relevo de la guardia en palacio

Madrid 8.—La guardia del palacio de la Presidencia la dará una compañía de Infantería.

Ha sido suprimido el relevo espectacular que se efectuaba en tiempos de la Monarquía.

DESDE MONTEFRIO

Se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas

Firmandose nuevas bases de trabajo (POR TELÉFONO)

Montefrío 7 n.—Hoy se ha solucionado el conflicto que habían planteado los obreros agrícolas.

En el Ayuntamiento se reunieron las autoridades, representantes de obreros y patronos, y tras larga discusión se aprobaron las siguientes bases, que ponen término a la huelga:

Horas libres de trabajo a 57 céntimos para los obreros del campo, y a 70 para los del pueblo.

Estos jornales rigen para toda clase de faenas agrícolas, menos para la recolección de aceituna, cuyo precio será a 70 céntimos para todos los obreros sin distinción.

Las mujeres cobrarán la mitad del jornal estipulado para los hombres.

El personal será de libre elección del patrono, y éste no empleará a mayor número de obreros del que necesite.

Aprobadas las anteriores bases, mañana se reanuda el trabajo, finalizando la huelga que sostenían los obreros de Montefrío.

Se elogió la conducta de las autoridades por su eficaz intervención para el restablecimiento de la normalidad.—El corresponsal, García.

A la salida de una iglesia, los carlistas se manifiestan subversivamente, enarbolando una bandera monárquica

Y hubo estacazos con pródiga abundancia

El día de la Purísima en Barcelona

Barcelona 8.—A pesar de la supresión de la festividad de la Purísima Concepción por estar considerada como religiosa, muchos comercios cerraron sus puertas y aunque se trabajó en las oficinas públicas, no se hizo en muchas particulares.

En las iglesias se hicieron colectas abundantes para el sostenimiento del culto.

Manifestación carlista a la salida de una iglesia

Barcelona 8.—A la una de la tarde se celebró en la iglesia de San Agustín una función religiosa. A ella asistieron elementos carlistas y de los organismos tradicionalistas.

A la salida se organizó una manifestación a cuyo frente iba una bandera con los antiguos colores nacionales, marchando por las Ramblas. Los manifestantes daban gritos subversivos y vivas a D. Carlos Rey.

Esto encendió los ánimos, armándose el natural revuelo y registrándose numerosas carreras y cierras de portales.

Los transeúntes reaccionaron enseguida, lanzando vivas a la República y al Gobierno.

Los carlistas se dirigieron al Centro de Portaferriza, y una vez en él, hicieron ondear en uno de los balcones una bandera monárquica.

Información de Cataluña

La crisis obrera

Acudieron grupos de republicanos en actitud amenazadora, que llegaron hasta el Centro, reproduciéndose entonces los incidentes entre ambos bandos y repartiéndose buen número de estacazos.

La Policía y los guardias de asalto dieron término a la refriega.

Se practicó un registro en el Centro carlista, pero no se hallaron armas.

Dos individuos fueron detenidos. Los incidentes han continuado hasta las dos de la tarde, pero a esa hora la circulación en las Ramblas presentaba aspecto normal.

Por equivocación se hacen unas salvas que estaban prohibidas

Barcelona 8.—Esta mañana, al apuntar el sol, las baterías del Castillo de Montjuich hicieron las salvas que eran de ordenanza con motivo de la festividad de la que era patrona de Infantería.

Seguidamente el general de división envió urgentemente un delegado para que pusiera en claro lo sucedido. Pero se demostró que todo había obedecido a una equivocación, debida a no haber suprimido el calendario de órdenes las salvas que antes se hacían en el día de hoy.

UNA OBRA QUE SI GUEPARALIZADA

Llegan a nosotros numerosos requerimientos para que llamemos nuevamente la atención de quienes pueden resolver este asunto sobre la paralización de las obras de la casa que fué almacén de muebles en la calle de Reyes Católicos y quedó destruido por un incendio.

Efectivamente, el caso resulta inexplicable. Pasan los días, las obras siguen en suspenso y las diferencias que motivan esta suspensión no se resuelven. Mientras tanto, los obreros que podían encontrar ocupación allí continúan en paro forzoso.

¿Qué ocurre para que se prolongue tal situación? ¿No habrá manera de intervenir para poner de acuerdo a los propietarios interesados? ¿Van a seguir indefinidamente paralizadas, esas obras en momentos, como los actuales, en que tanto urge facilitar trabajo a los obreros?

Creemos que la autoridad debe gestionar la solución de este problema para que se reanuden las obras cuanto antes.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo aprueba un decreto de concesión de indulto para solemnizar la proclamación de presidente de la República

Creación de los Tribunales para el amparo de los derechos ciudadanos

EL SEÑOR LERROUX DECLARA QUE NO ACEPTA LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MIENTRAS DUREN LAS ACTUALES CORTES

A la entrada

Madrid 8.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El de la Gobernación dijo a los periodistas que llevaba cosas sin importancia, y agregó que la tranquilidad en España era completa.

Don Marcelino Domingo expuso su creencia de que el Consejo sería eminentemente político.

El ministro de Marina llevaba varios expedientes sobre adquisición de hidros. También creía que ahora la preocupación de todos los ministros era la política.

El ministro de Justicia, que llevaba la concesión de indulto para solemnizar la proclamación de presidente de la República.

Igualmente llevaba el proyecto de ley creando el Tribunal de Urgencia para amparo de los derechos ciudadanos.

A la salida

A las dos menos cinco salió el ministro de Estado.

Aseguró que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Y de política?—preguntó un informador.

—De todo ha habido: política, administración y protocolo.

—¿Es cierto—preguntó otro periodista—lo dicho por algún periódico, de que el presidente de la República tiene el deseo de vivir fuera de Palacio?

—No lo sé—contestó el señor Lerroux—, porque eso es una cuestión meramente personal. Pero el presidente tendrá que darse cuenta de que algo tendrá que vivir en Palacio.

He dado cuenta al Consejo—prosiguió—de mi actuación en París. Y la única noticia que puedo dar a ustedes es la del nombramiento de nuevo embajador de España en la Argentina a favor de don Alfonso Danvila, que lo era en París.

—¿Y quién va a París?

—No es oportuno decirlo mientras el Gobierno francés no dé el «Placet».

—¿Es un político o un diplomático?

—No me lo pregunten ustedes porque no podría decir la verdad.

Todas las posibilidades—indicó un periodista—señalan al señor Azana como jefe del Gobierno, porque usted no aceptaría.

—En efecto, así es—contestó el señor Lerroux—. Yo no aceptaré ese cargo mientras duren las actuales Cortes.

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

El señor Largo Caballero fue interrogado sobre cuestiones políticas, y se mostró extrañado, diciendo que eso lo resolvería el presidente de la República y nadie más que él, y que al Consejo no le incumbía resolver sobre ese asunto.

El ministro de Hacienda fue preguntado acerca de quién sería el nuevo embajador en París; y el señor Prieto, dirigiéndose a un periodista vasco, le interrogó:

—¿Qué palabra en su idioma corresponde a la castellana Peralada?

—Madariaga—contestó el informador.

—Pues es—dijo el ministro.

Don Fernando de los Ríos dijo que se había aprobado un proyecto de ley haciendo extensivo el indulto a los condenados con penas aflictivas.

El presidente del Gobierno anunció que a las diez y media de la noche se celebraría otro Consejo de ministros en la Presidencia.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que se habían aprobado muchos expedientes administrativos, otro de indulto, otro orgánico de la Casa de la Presidencia, nombramiento del cuarto militar del presidente, Tribunales de Urgencia y reforma de la Ley de Enjuiciamiento.

Hemos hablado—prosiguió—del protocolo de la ceremonia que ha de tener lugar con motivo de la proclamación del jefe del Estado, y de las relaciones del presidente de la República con el Gobierno.

También hemos hablado—terminó diciendo—sobre el Estatuto vasco.

Poco después se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto orgánico de la Casa del presidente de la República conforme a la ley votada en Cortes.

Aprobando el proyecto de plantillas de los porteros civiles.

Guerra.—El ministro dió cuenta de su actuación en la reunión de la Sociedad de Naciones con motivo del conflicto chino japonés.

Instrucción pública.—Decreto creando con carácter obligatorio la Mutualidad Universitaria.

Declarando incluido en el apartado c) del decreto de 15 de Abril, el decreto de 1.º de Mayo de 1930, que encomendaba los trabajos de confección del censo de España al Laboratorio de Historia de la Universidad Central.

Expediente sobre construcción de un grupo escolar en Jaca, con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos.

Justicia.—El ministro solicitó autorización para leer a las Cortes un proyecto de ley sobre Tribunales de Urgencia, a fin de dar efectividad al amparo de los derechos individuales.

El proyecto es muy extenso y consta de tres partes.

Por la primera se establecen por vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Por la segunda, se da vigencia para los delitos flagrantes, que estaba escrito pero muerto en cuanto a los procedimientos judiciales.

Por la tercera, se modifican algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento que constituyen un obstáculo para las nuevas instituciones procesales.

Propuesta de la Comisión asesora sobre libertad condicional del recluso Pascual Sobrino.

Marina.—Autorizando la adquisición de dos hidros para la Aeronáutica Naval.

Regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta, navío y fragata.

Gobernación.—Confiando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, la misión de dirigir los trabajos para el proyecto del Estatuto Vasco, donde han de fijarse y regirse las facultades autonómicas que pudieran concederse con arreglo a la nueva Constitución.

Disponiendo que los Colegios de Huérfanos de Médicos pasen a depender de la Dirección general de Sanidad.

Hacienda.—Nombrando vocales de la Junta interventora de cambios en representación del Gobierno al director del Tesoro don Arturo Forcat.

Excepcionando de la formalidad de subasta el arriendo de nuevo local para oficinas del Catastro en Salamanca.

Concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario jubilado don Joaquín Coste.

Concesión de franquicia arancelaria para placas de propaganda del Consumo del Vino.

Manifestaciones del presidente

Madrid 8.—El presidente del Gobierno, hablando con los periodistas, ha dicho que no hay por qué dar importancia al Consejo de esta noche, porque lo que hay que resolver incumbe únicamente al presidente de la República.

En el Consejo de esta mañana—agregó—no hemos cambiado impresiones, y todo lo que se diga no son más que conjeturas.

Al preguntársele si el embajador de Francia pertenecía a la carrera política o diplomática, contestó que a la política.

La plantilla de los porteros civiles

Madrid 8.—El proyecto de plantilla de los porteros civiles respeta la cifra de años anteriores y la aumenta en doscientos mil pesetas.

Se conceden mejoras a los que en la actualidad disfrutan sueldos de dos mil pesetas, a excepción de los trescientos últimamente ingresados.

Todas las demás mejoras pueden cifrarse en un treinta y cinco o cuarenta por ciento.

El proyecto de indulto para solemnizar la proclamación de presidente de la República

Madrid 8.—El proyecto de concesión de indulto aprobado por el Consejo de ministros, dice así:

«Deseario el Gobierno de la República subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes, dando cima a la obra de redacción de la Constitución española, y celebrándose al mismo tiempo antes que ésta entre en vigor la elección del presidente, el Gobierno decreta:

Artículo primero.—Se concede la rebaja de la mitad de la pena a todos los delincuentes primarios condenados a penas de arresto, correccional y aflictivas.

Artículo segundo.—Para los reincidentes, la rebaja de una cuarta parte, y cuando tengan más de una condena, se deducirá de aquella que resulte mayor.

Artículo tercero.—El indulto es total para los arrestados por infracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo por hechos delictivos constitutivos de falta.

Artículo cuarto.—Es total para los prófugos que lleven ausentes de España más de veinte años. Será necesario que los prófugos referidos se presenten dentro de los seis meses siguientes.

Artículo quinto.—En los delitos personales condenados a instancia de la Fiscalía de la Nación.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GAN VIA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Expediente sobre construcción de un grupo escolar en Jaca, con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos.

Expediente sobre construcción de un grupo escolar en Jaca, con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos.

de parte, se aplicará el indulto en ocho días, si no hubiese oposición de la parte ofendida.

Artículo sexto.—Los anteriores beneficios se hacen extensivos a los penados por hechos delictivos al tiempo de la concesión del indulto.

No se hará constar las notas desfavorables que tengan los indultados.

Los ministros celebran nueva reunión

Madrid 8.—A las once de la noche se reunieron nuevamente los ministros para celebrar Consejo.

Tanto a la entrada como a la salida manifestaron que esta reunión podía considerarse como una prolongación de la mañana, pues algunos ministros no habían tenido tiempo en ella para despachar los asuntos que llevaban.

El señor Azana dijo que se habían estudiado los últimos detalles relacionados con el nombramiento de presidente de la República.

A la salida

A las doce y media abandonaron los ministros el despacho de la Presidencia, significando que no se había tratado nada de política.

El ministro de Marina hizo entrega a los informadores de la siguiente

Nota oficiosa

Hacienda.—Decreto modificando la organización de la Junta de Conservación del puerto franco de Barcelona.

Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de crédito para la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Comunicaciones.—Decreto creando la Comisión del Estado para que estudie las subvenciones relacionadas con las comunicaciones postales.

Economía.—Aprobación de las bases presentadas para la reforma del decreto de 4 de Julio de 1931.

Información política

Los confinados en Fernando Poo embarcarán el día 20 del actual

Disposiciones oficiales

Madrid 8.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo se libre a justificar la cantidad de tres mil pesetas al jefe accidental de la Biblioteca Popular de Granada.

Disponiendo que los actuales profesores de Matemáticas de los Institutos locales de Segunda Enseñanza se encarguen de los cuatro cursos de matemáticas, percibiendo a más de la remuneración de cuatro mil pesetas que hoy disfrutan, dos mil pesetas por acumulación.

Disponiendo que los maestros de enseñanza de Patronatos de libre elección que tengan a su cargo escuelas creadas con bienes fundacionales, podrán solicitar del Tesoro la subvención correspondiente a la diferencia del sueldo que les correspondiera cobrar si fuesen maestros nacionales.

Disponiendo se abra concurso para la provisión de doce plazas de auxiliares femeninos del Instituto de Biología Animal. Dos de dichas plazas están dotadas con cuatro mil pesetas y las diez restantes, con tres mil.

La Alianza Republicana

Madrid 8.—El próximo miércoles se reunirá el Consejo Superior de la Alianza Republicana.

A dicha reunión asistirán los señores Lerroux y Azana.

Los confinados a Fernando Poo

Cádiz 8.—El próximo día 20 embarcarán con rumbo a Fernando Poo, donde han sido confinados por aparecer complicados en el complot de carácter religioso recientemente descubierto, el sacerdote don Andrés de las Marías, el abogado señor Torrejónillos y el comandante retirado señor Rosales.

El «Times» y la República española

Londres 8.—Con motivo de la aprobación de la nueva Constitución española, el «Times» dice hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

«Aunque a algunas veces se han exteriorizado diferencias de opinión entre los españoles, los comienzos de la segunda República son de mejor augurio que los de la primera.

En los seis meses que han pasado ha demostrado la población de la península Ibérica que ha hecho en los últimos cincuenta años grandes progresos en política.

Al proponer al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, el Gobierno ha dado una muestra de su moderación y de su buen sentido.

Jiménez Asúa acompañará al presidente

Madrid 8.—La minoría socialista ha acordado que el señor Jiménez Asúa acompañe al presidente de la República el día de la promesa, lle-

vando la representación de la misma.

El ministro de Hacienda habla de las ceremonias con motivo de la toma de posesión del presidente

Madrid 8.—Habiendo esta noche con los periodistas el ministro de Hacienda, les dijo que ya estaban ultimados todos los preparativos para los actos que se celebrarán con motivo de la promesa del presidente de la República y toma de posesión del cargo.

Los diputados que quieren asistir podrán hacerlo situándose en las tribunas que se están levantando en la plaza de la Armería.

CAMISAS

= PUNTO LANA =

PARA CABALLERO

Gran novedad y abrigo

Confecciones Punto

Para Señora Caballero y Niños

Gran surtido a

Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.

Mataró Industrial

Gran Vta, 29. Teléfono 2028.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena fué bautizada anteayer una hermosa niña, hija del conocido industrial granadino don Francisco González Peréira y de su esposa doña María Quero Gutiérrez.

Apadrinaron a la neófita sus tíos, el inventor de la casa «Bayer» don Luis Hernández Casas y su esposa doña Josefa Quero Gutiérrez.

Se impusieron a la niña los nombres de María Luisa.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a ella fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padrinos, donde se celebró una fiesta.

Sea enhorabuena.

Hamachado a Pizarra, acompañado de su familia don Miguel Cola.

Por don Antonio Abril Albán y doña Josefa Abril Garrido y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Romero Contreras, hija del conocido industrial don Miguel Bonicio Tejada.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

A PROPUESTA DEL GOBIERNO SE HA PRORROGADO LA VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES SOBRE COMISION DE RESPONSABILIDADES Y LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

En la sesión de hoy miércoles quedará aprobada la Constitución y será promulgada en un número extraordinario de la «Gaceta»

Madrid 8.—A las cinco menos cuarto abrió la sesión el señor Besteiro.

En el salón se hallan muchos diputados y las tribunas aparecen repletas de público.

Varios diputados piden que las Cortes amplíen el decreto de indulto dado hoy por el Gobierno.

Hablan en favor de tal propuesta los señores Tapia, Barriobero, Algora, López Valera, Serrano Batañero, Basilio Alvarez, Jiménez, López Goicoechea, Company y otros.

Les contesta, uno por uno, el ministro de Justicia, diciendo que toma buena nota, pero advirtiéndole al señor Alvarez (don Basilio) el peligro que representa sus declaraciones, pues eso es nada menos que echar las cárceles encima del Gobierno, cosa que no puede ni debe tolerarse.

—El Gobierno, señor Alvarez, tiene corazón, y así lo ha querido demostrar al dar este indulto, pero también tiene cabeza, y esa no puede ni debe perderla.

Por encima de todas las conveniencias está el interés supremo de la Nación.

Un diputado pide que se designe una comisión para que asista en Jaca a los actos que se van a celebrar con motivo del aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El presidente del Gobierno le contesta diciendo que ya se le han hecho peticiones en tal sentido y que en el momento oportuno se acordará de conformidad.

El señor Cañizares pide al Gobierno que se mejoren las condiciones de trabajo en las minas de Almadén.

Le contesta favorablemente el ministro de Trabajo.

Balbonín se ocupa una vez más de la rehabilitación del comandante Franco.

El señor Martínez Moya se ocupa de la situación de los opositores al Magisterio del año 1928, contestándole el ministro de Instrucción pública, quien da amplios detalles de lo sucedido.

Después de un ruego al ministro de Fomento para que se intensifique los riegos en Levante, el presidente de la Cámara anuncia que ha pasado el tiempo reglamentario para ruegos y preguntas, diciendo que se va a dar lectura a una proposición del Gobierno.

Un secretario lo hace así, y en ella el Gobierno pide a las Cortes que dé carácter constitucional al decreto de 26 de Agosto creando la Comisión de Responsabilidades y a la ley de 14 de Octubre llamada de Defensa de la República.

Defiende la propuesta el señor Azana, quien pronuncia un discurso razonado, exponiendo que el Gobierno necesita la aprobación de la propuesta, porque sin ella su vida sería efímera y peligrosa la República.

Es indudable—dice—que, aunque no nos guste a nosotros vernos de estos recursos, es de absoluta necesidad que se apruebe la ley de Defensa de la República, no sólo para el actual Gobierno, sino para el que le suceda.

Insiste en que hay necesidad de darle carácter jurídico a esas disposiciones.

El señor Barriobero se opone, alegando que esta maniobra del Gobierno perjudica a la República, debiendo la Cámara, si tiene matiz democrático, rechazar la propuesta del Gobierno.

El señor Jiménez se opone también a la aprobación de la propuesta, diciendo que la ley de Defensa de la República ha servido para que se cometan muchos abusos y crímenes, llegando, en algunos casos, como en Barcelona, a aporrase en ella para aplicar la fuga.

Agrega que las cárceles de Barcelona están llenas de obreros.

El ministro de la Gobernación: No es cierto.

El señor Jiménez: Pues aquí tengo los nombres de tres obreros presos.

A continuación dirige duros ataques al gobernador de Barcelona por su conducta antidemocrática.

El señor Balbonín dice que habla en nombre de los derechos del hombre y de la clase obrera, por lo que la propuesta que se pretende aprobar tiene que rechazarse.

Ataca al Gobierno duramente, increpándole los diputados.

Segue en sus ataques, y el señor Galarza se distingue en las protestas, llamándole Balbonín el nuevo general Mola.

El presidente de la Cámara da por terminado el incidente, y concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo, quien comienza diciendo que no se proponía hablar, dado el

estado de ánimo de los diputados, pero que ante la premura con que el Gobierno quiere aprobar la propuesta, tiene que hacerlo ahora.

Se opone a la prórroga que solicita el Gobierno de la ley de Defensa de la República, diciendo que a él, diputado español, se le convoca por la «Gaceta» para que viniera al Parlamento a votar una Constitución y exigir unas responsabilidades y nada más que para eso, por lo que no tomará parte en otra cosa.

Agrega que lo que se pretende hacer va contra la Constitución que se acaba de hacer y contra los derechos individuales.

Se lamenta de que mientras el indulto se da para los delincuentes comunes, en cambio se niega a los que no cometieron otro que el de protestar contra la República y que en breves días serán trasladados a Fernando Poo.

El señor Pérez Madrigal pronuncia un breve, pero enérgico discurso, diciendo que votará la propuesta del Gobierno, porque es precisa, dirigiendo durísimos ataques.

Contesta el presidente del Consejo, especialmente a lo alegado por el señor Ossorio y Gallardo, diciéndole que el Gobierno no ha pretendido hacer de la ley de Defensa de la República una ley de partido.

Niega que con lo que se pretende puedan quedar en suspenso las garantías constitucionales, asegurando que el Gobierno, al igual que el 14 de Octubre, necesita de esa ley.

Agrega que unos han venido a gobernar y los otros a legislar, y el Gobierno y las Cortes deben votar y aprobar las leyes.

Se lamenta de que el señor Ossorio y Gallardo niegue su voto y considere improcedente que haya sacado a relucir lo del indulto, asegurando que éste se ha dado para los delincuentes vulgares, porque éstos no han atacado a la República; pero que si lo hubieran hecho, tampoco se les habría concedido.

Termina insistiendo en la necesidad de su aprobación.

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo, diciendo que el 21 de Octubre votaron esa ley porque todavía no había Constitución; pero hoy ya existe y considera que no puede votarse simultáneamente una Constitución que da derechos y una ley que los media.

El señor Franchi dice que los federales no votarán la propuesta del Gobierno.

El señor Company dice que la ley de Defensa de la República ha servido para que se cometan muchos abusos, pero asegura que lo de Barcelona no tiene nada que ver con lo que se está tratando aquí.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la propuesta del Gobierno, contestando la Cámara afirmativamente.

Incidente entre diputados

Madrid 8.—Terminada la sesión de esta noche se desarrolló un vivo incidente en los pasillos del Congreso entre los diputados comandante Jiménez y subsecretario de Gobernación señor Esplá.

El primero agredió al segundo, y éste no pudo defenderse por la intervención de varios compañeros.

El señor Besteiro llamó a ambos diputados a su despacho.

VIDA DEPORTIVA

En Londres hay extraordinaria expectación por el match España-Inglaterra. Asistirán el encuentro más de 60.000 personas, entre ellas Pérez de Ayala, Belmonte y Charlot

El Madrid y El Español de Barcelona empatan a dos tantos

Madrid 8.—En el campo de Chamartín han jugado esta tarde un partido amistoso un equipo de El Madrid y El Español de Barcelona, empatando a dos tantos.

Holanda solicita jugar con los españoles. El tiempo se muestra favorable a los ingleses

Londres 8.—La Federación holandesa de fútbol ha solicitado del representante del equipo español acceder a jugar un partido en La Haya para el próximo día 16, habiendo sido rechazada la propuesta.

Hoy ha comenzado a llover en esta capital y el barómetro continúa bajando, con gran regocijo de los ingleses, porque así podrán desarrollar mejor su juego.

Los españoles visitaron hoy el terreno del Arsenal, mostrándose con curiosidad, dedicándose en el hotel a engrasar las botas y ponerles tacos.

Esta tarde visitaron los equipos españoles el Parque Zoológico, siendo aclamados por el público londinense.

Zamora y Samitier han recibido ofertas para que escriban unas memorias con las impresiones del partido.

El equipo español no será variado. Se espera la llegada de Belmonte

Londres 8.—El señor Mateos ha dicho a los periodistas que el equipo español no ha sufrido ninguna variación y que por tanto jugarán: Zamora, Zabala, Quincoces, Leontico, Gamborena, Roberto, Ventolá, Reguero, Samitier, Hilario y Gorostiza.

Para el encuentro de mañana existe enorme expectación, habiéndose agotado ya las localidades y cruzándose numerosas apuestas, en su mayoría a favor de los ingleses.

ALREDEDOR DE UN HOMENAJE

EL MONUMENTO A LOPEZ RUBIO

Una deuda de gratitud, que debió ser pagada

A partir de la iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, para honrar y perpetuar la memoria del introductor del cultivo de la remolacha y de la fabricación azucarera en España, que tan honda transformación económica hizo experimentar a Granada en su riqueza agrícola y en la reforma urbana, y cuyos beneficios dejaron sentir, también, en diferentes regiones de la península, constituyéndose una junta de personas destacadas de los diferentes sectores sociales, encargada de realizar esta misión simpática: concretar en un monumento de piedra el recuerdo impercedero del ilustre patrio doctor don Juan López Rubio.

Las ciencias, las artes y las letras, el comercio, la agricultura y la industria designaron sendas representaciones, cuya labor, en lucha con innumerables vicisitudes e incidencias, ha venido consistiendo en las tareas preparatorias conducentes al fin propuesto. Reuniones, propagandas, solicitudes de concursos y adhesiones, estudios, dictámenes y proyectos, sin descuidar lo más esencial de todo: el fomento de la suscripción abierta para allegar los fondos necesarios. Labor que ha ido siendo detalladamente minucioso en los números del «Boletín del Centenario del doctor Rubio» que la Sociedad Económica lleva publicados hasta la fecha, y de cuya lectura se saca una impresión tristísima, la que se desprende de la mínima concordancia que existe entre el aparato, el mucho papel escrito y el largo tiempo transcurrido, y los escasos resultados conseguidos hasta ahora.

No es nuestro ánimo acusar de pesadumbre a nadie, y menos escudriñar si las actividades de todos y de cada uno de los miembros del Comité ejecutivo corresponden al mandato que recibieron de las entidades que representan; pero seamos permitidos destacar, para la gloria, la ilustre figura de uno de los más genuinos representantes, por su simpatía personalísima puesta al servicio de la causa, cautivadora simpática que neutraliza el maleficio de los expedientes municipales, por su celo en el cumplimiento de la misión que le confiaran, por su aportación entusiasta a todos los actos del centenario; celo, simpatía y entusiasmo que culminaron en el portentoso discurso a que dió lectura en la solemne sesión homenaje celebrada, en su día, en los salones del Ayuntamiento, bellísima pieza oratoria que debía haberse dado a la estampa para modelo de antología. ¡Cuán inolvidables y qué honrosas emociones hizo experimentar la ilustre personalidad aludida a cuantos le escucharon! ¡Oh! también la posteridad le hará justicia en su día, aunque ahora sus escasos enemigos y cuatro alumnos des aplicados murmuren por ahí que lo que está pidiendo a voces es un bello sarcófago. ¡Miseria humana!

Pues bien: el lugar del empujamiento del monumento en proyecto, creemos que quedó fijado definitivamente, tras de algunas dudas, vacilaciones y propuestas. Los fondos recaudados tienen ya un volumen considerable, aunque no alcanzan a cubrir la cantidad presupuestada. ¿Por qué no intentar ahora un último esfuerzo para llevar a feliz término esta obra de glorificación ciudadana en honor y memoria de un preclaro hijo del trabajo? Para las nuevas generaciones, quizá la figura gigante del doctor Rubio aparezca borrosa, desdibujada en los tonos confusos de la lejanía. Sin embargo, el caso Rubio es el caso típico del hombre del pueblo, que sale del montón anónimo para engrandecer su patria. El es su propia obra; pero de los beneficios de su obra hacen participantes a la ciudad donde inicia y desarrolla su actividad fecunda: actividad que irradió soberanamente llevando sus vibraciones a toda la masa social— a la región entera, a otras regiones, a todo el territorio nacional que, de pronto, sintiéndose influenciado por un nuevo cultivo, una nueva industria, por una nueva fuente de ingresos para el Estado.

No es aventurado vaticinar que el actual Ayuntamiento, dadas su significación y la calidad de sus componentes, enmendará, a poco que se le estimule, el error de tacañería en que incurrieron las anteriores Corporaciones municipales. Es preciso aprovechar la oportunidad de la confección de los nuevos presupuestos y fijar en ellos la cantidad necesaria para que al fin llegue a ser un hecho la erección de la estatua del doctor Rubio en la rotonda central de la Avenida de la República.

Así lo reclama el ornato, el embellecimiento de la principal entrada de la ciudad; y así quedará cancelada la deuda de gratitud que aún tiene pendiente Granada con el infatigable trabajador que edificó el «Ingénio de San Juan» y «La Gran Vía de Colón».

Envío: A D Miguel Pizarro, cuya es la paternidad de la idea nacida en la «Economía de Amigos del País», Gestor de un Comité ejecutivo fijo y protocolario, donde no ha habido más calor que el suyo, y en el que todo lo ejecutado, hasta ahora, lo ha sido por él. Hombre de voluntad acia, a prueba de contrariedades, que no cejará en su empeño hasta dar cima al proyecto. Optimista de cuerpo entero que todo lo intenta y lo remueve todo; espz, en su ingenuidad, de presentar su candidatura en las últimas elecciones municipales.

les enarbolando la bandera del monumento a Rubio.

Por nuestra parte, con la campaña que hicimos antes desde las columnas acogedoras de El Defensor y en las revistas profesionales de Madrid, y con estas breves líneas de ahora, no perseguimos otro objeto que el de contribuir en la medida de nuestras pobres facultades a enaltecer una figura representativa de la clase farmacéutica a la cual pertenecemos, clase mal comprendida por el vulgo, en la que abundan los hombres de positivo valer, que en las distintas ramas que abarcan sus conocimientos — Física, Química, Historia Natural— rinden a la sociedad, unas veces con ruido y las más de las veces calladamente, grandes y utilísimos servicios, aparte la modalidad más conocida, aunque peor apreciada, de su función sanitaria.

P. CLARINES

Coliseo Olympia

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro
Hoy día 9 de Diciembre de 1931
4 SECCIONES
A las 4, 6, 30, 9 y 11

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por el Equipo sonoro de este Coliseo.
2.ª «Paramount Films» presenta por última y definitiva vez la estupendísima super-producción sonora, totalmente hablada en español, titulada

LA INCORREGIBLE

Está interpretada por la bellísima actriz Enriqueta Serra, con el joven y simpático actor Tony D'Algy. Su argumento es en extremo interesante.

Preios:
Butaca de patio... 1,50 Pesetas
Idem Principal... 0,80 Id.
General... 0,50 Id.

Mañana, sensacional Estreno
DUBARRY
Super-producción de los Artistas Asociados por NORMA TALMADGE y CONRAD NAGEL

La situación en la provincia

El caciquismo en Ugijar

Firmado por Juan Paredes, de la Sociedad obrera de Ugijar, recibimos un extenso escrito dedicado al gobernador civil.

Se queja del predominio político en que siguen algunos elementos procedentes de la Dictadura, que están dedicados singularmente a combatir a los afiliados de la Agrupación Socialista en aquel pueblo.

También se queja de la administración municipal y pide al gobernador civil que envíe una inspección.

«Esto es—termina diciendo—el deseo de los obreros de Ugijar, de los trabajadores; y es, además, el único medio de evitar que el hambre, que es mala consejera, siga ejerciendo influencia en estos honrados padres de familia»

La situación en Colomera

Con fecha 5 de Diciembre tuvieron los obreros una reunión con los patronos de esta localidad, para ver si se llegaba a un acuerdo sobre las bases de trabajo.

Los patronos se opusieron a toda clase de avenencias, negándose parte de ellos a hacer los trabajos que son de uso y costumbre de buen labrador. Dejan muchos terrenos sin sembrar y se niegan a dar trabajo a los obreros que necesitan.

En vista de ello hemos anunciado la huelga general, esperando que el gobernador civil inter venga para conjurar el conflicto.

El corresponsal, Antonio León.

La huelga de Montefrío. Lo que dice el Comité

En el número de «La Publicidad» correspondiente al 6 del actual, aparece un suelto del Sindicato Agrícola de Montefrío, en cuyo texto se ven en especies completamente inexactas.

Afirmar que en el curso de sus negociaciones han ofrecido a los obreros el salario de setenta céntimos por hora; apreciación fantástica, pues únicamente llegaron a ofrecer en la última reunión celebrada en el Ayuntamiento un salario que oscilaba entre 2'50 y 3' pesetas, según capacidad del obrero, y cuando el patrono libre don Rafael Alba, manifestado en dicha reunión que él pagaría los jornales a 3'50 pesetas, la representación del Sindicato se limitó a decir que el mandato conferido por sus socios no lo autorizaba a pactar sino en las referidas

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	60	83
Amortizable 5 por 100 1920	63	
Cédulas 4 por 100	80	
Cédulas 5 por 100	70	50
Exterior 4 por 100		
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4'75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
» de España	400	
» Español Río la Plata.	122	
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias.	86	
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	248	
» Madrid, Zaragoza y Alicante	175	
Explosivos	562	
Francos	47	05
Libras esterlinas.	39	75
Dólares	12	09

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OJOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

El día de la Inmaculada

En la Catedral

En las iglesias de Granada se ha conmemorado el día de la Inmaculada Concepción con numerosos cultos.

En la Catedral, y con gran afluencia de fieles, hubo misa solemne a las nueve y media de la mañana, oficiando en ella de pontifical el obispo de Tabora, vicario capitular de la diócesis, don Lino Rodrigo, asistido de presbítero comitente el tesoro don Andrés Frías, y de diáconos de oficio los canónigos don José Gutiérrez Tienda y don Juan F. Limones.

Predicó el canónigo magistral señor González.

Terminó la misa, dando la bendición papal al obispo oficiante.

Gran está el LIBERAL de Madrid

Telegrama de protesta

Los cultivadores de tabaco

Por el presidente de la Unión de la Remolacheros de Andalucía Oriental, en nombre de la entidad que representa, se ha dirigido al señor director de los Ensayos del cultivo del tabaco un telegrama de protesta por el anómalo funcionamiento del Centro de fermentación de tabacos de Málaga, donde se estancan las partidas, verificándose su clasificación con retraso que lesiona grandemente los intereses del cultivador.

Recuerda a dicho alto funcionario la circular dirigida a los cultivadores como ingeniero director del cultivo, entre cuyas normas la 6.ª establecía: «Que el tabaco correspondiente a cada cultivador se clasificara dentro de los diez días, a contar desde la fecha del recibo de entrega de la partida. Y como las quejas formuladas por los cultivadores acreditan que se efectúan entregas de tabaco con fecha 20 del pasado y aún no han sido clasificadas, con lo cual, a más del perjuicio enorme por la depreciación de calidades, se está incumpliendo la circular de referencia».

Es de esperar, en beneficio de tan importante factor de producción de nuestra vega y del Estado, se corrijan dichas anomalías.

VIDA OBRERA

Sociedad «La Higiene»

Se pone en conocimiento de todos los obreros pertenecientes a la Sociedad «La Higiene» de Limpieza, Riego y Alcantarillado, que la Junta general que había de celebrarse el día 9 del actual, ha quedado para mañana 10, por celebrarse en el local una velada en memoria del llorado maestro Pablo Iglesias. — El secretario, Nicolás González.

El Sindicato del ramo de Gas, Aguas y Electricidad (Sección de Electricistas)

Se convoca a todos los obreros de esta sección a la reunión del día 9, a las nueve de la noche, para tratar asuntos muy importantes. Rogamos a todos los obreros de esta sección acudan con puntualidad. — El comité.

El Sindicato del ramo Gas, Agua y Electricidad (Sección Fontaneros)

Se convoca a todos los obreros de esta Sección a la reunión del día 9, a las siete de la noche, para tratar asuntos muy importantes. Rogamos a todos los obreros de esta sección acudan con puntualidad. — El comité.

Sindicato de la Madera

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores pertenecientes al Sindicato de la Madera, que esta tarde, a las seis, tendrá lugar una magna asamblea para tratar asuntos de gran interés, por lo cual se ruega la puntual asistencia de todos sus afiliados. En ella se han de tratar

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Model
ORPHEO SINCROFON
Hoy 9 de Diciembre de 1931
Espectáculo por Secciones
A las 3, 5, 7, 9 y 11
Lindísimo programa

1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincrofon.
2.ª ESTRENO de la atracción sonora, parajes de revista en el cutudor por «Las Pequeñas Batallas de Hollywood» titulada

La Gran Revista (n.º 2)

3.ª Los famosos artistas MARIE PREVOST y DOUGLAS FAIRBANKS (hijo), se presentan en el delicioso estreno de la selecta producción sonora y hablada, de largo metraje y ambiente frívolo

REUNIONES PROHIBIDAS

4.ª FIN DE FIESTA con el estreno de la chistosísima película sonora de dibujos

Alicia y su huérfano

Preios popularísimos: Butaca 60 cts.

MAÑANA: La lindísima producción U. F. A.
ADIOS MASCOTA
Interpretación de la cuapísima estrella «Lillian Harvey» y del celebre actor «Harry Hall»

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba. — Teléfono 1523.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. — Teléfono 2500.
— GRANADA —

Presas y Molinos para molinos, VALVULAS, Motores de accionamiento pesados

“ELLWE”

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS

ACEITEROS

Entregas inmediatas.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Proyección Sonora y hablada:
Equipo Western-Electric

Hoy Miércoles 9 de Diciembre de 1931
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 de la noche.

Se proyecta la extraordinaria producción «Metro Goldwyn» titulada

EL HIJO PRODIGO

Gran éxito del eminente barítono
LAWRENCE TIBBETT
en sus variadas canciones.

Mañana:
Estreno de la hermosa producción española totalmente hablada por los ases
JUAN DE LANDA, JOSE CRESPO y CONCHITA MONTENEGRO
titulada
EN CADA PUERTO UN AMOR

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Exposición Morcillo-Moreno

Ayer, a las siete de la tarde, se inauguró la exposición de acuarelas de Juan de Dios Morcillo, completada ésta por los trabajos del joven artista Emilio Moreno Olmedo. Al acto asistieron las autoridades, directivos del Centro Artístico, bellas señoritas, aficionados, amigos de los expositores, etcétera.

Clausurada el pasado domingo la exposición de pintura Llorente Sola, ayer, martes, abre otra vez el Centro Artístico su salón de exposiciones para dar acogida a dos excelentes artistas. Esta conducta del Centro merece de por sí nuestro caloroso elogio, tanto mayor si tenemos en cuenta que es sólo esta sociedad, con rarísimas excepciones, la que constantemente nos muestra la obra de multitud de artistas que, de no acogerse a sus iniciativas, permanecerían ignorados.

Ocupándonos en primer término del acuarelista Morcillo, hemos de expresar nuestra absoluta complacencia a toda la obra expuesta. Las treinta y tres acuarelas presentadas por el notable artista Juan de Dios Morcillo nos hablan elocuentemente de su fuerte temperamento, a la vez que de su indiscutible competencia en el trazado del dibujo primero y en el empleo de la tinta a la postre.

Como a toda obra de aficionado, hay que dejarle un margen, al enjuiciar sobre ella; margen que ha de recoger todas las imperfecciones y errores propios de la inferioridad categórica del aprendiz en relación con el artesano...

La primera cualidad que avalora las acuarelas de Morcillo es la «limpieza». En efecto, las acuarelas de este artista son acuarelas limpias, en las que no se usó otro elemento que el agua y el colorante y en las que no se ha «insistido» ni ese mínimo de insistencia que el género

permite: limpieza y espontaneidad y, sobre esto, una gran fuerza de selección, un temperamento fino y un agradable pronunciamiento por determinado matiz de color.

Sobresalen en la exposición, entre otras, la obra señalada con el número 10 «Los Torcales», «La Esfinge», «Otoño», «Lejanía» bello estudio de sucesión de planos, sabiamente valorados, «flora dorada» y «Sierra Nevada», bellos estudios de color... Y tantos otros que harían interminable nuestro modesto y sincero comentario sobre el señor Morcillo, a quien felicitamos por su triunfo.

Ocupémonos ahora brevemente de las obras del excelente artista Emilio Moreno Olmedo. Trabajos de pastor los titula y consisten en unas tallas naturales de troncos y raíces por él buscadas, y que al natural unas y ligeramente arregladas otras, dan una perfecta sensación de los títulos que ostentan. Arte original en Granada y generalmente poco conocido, estas maravillosas obras llaman poderosamente la atención.

Claro es que en este género son dos a repartir en la gloria del triunfo: la Naturaleza y el que las presenta. La Naturaleza las produce, pero al segundo compete la busca de la selección y el arreglo de estas espléndidas producciones naturales. Hace falta sentir profundamente la inquietud del ritmo y el volumen para reconocer a través de una raíz de caña, de un trozo de cohombro o de unos fragmentos Pion y Sabina, a las lindas figurillas expuestas y que su autor titula «Materio modelo 1931», «Dragón», «El Atletas» y «Ritmo».

Nuestra sincera enhorabuena al autor de tan original exposición.

LORENZO M. DE DUEÑAS

CASA LEYVA

blanca y encarnada. Samilla de asfalfa de Provenza.

Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

MAIZ TREMESINO DE PABILLO

Clase acreditadísima de esta Casa

Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonaje

Semilla de remolacha forrajera

VARIAS NOTICIAS

La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid ha acordado prohibir en el recinto de éste la existencia de ninguna Asociación confesional

En Pasajes un guardia de Seguridad da muerte alemana a un carterista hallándose éste esposado

Los tradicionalistas provocan incidentes en Bilbao

Bilbao 8.—Hoy, con motivo de la festividad religiosa del día, se reunieron en banquete los tradicionalistas, tocando una orquesta la Marcha Real.

Esto dió lugar a que se promovieran incidentes, interviniendo la policía.

Por gestiones del diputado vasco navarro señor Oreja se autorizó la continuación del banquete, pero la policía tuvo que rodear el local para evitar que el público lo asaltase.

Castigo al regimiento de Infantería de guarnición en Zaragoza

Zaragoza 8.—Los jefes y oficiales de Infantería de guarnición en esta capital intentaron celebrar hoy la fiesta de la Patrona con un banquete, pero enterado el inspector general del Ejército ordenó fuese suspendido y que en su lugar salieran inmediatamente las fuerzas de maniobras, como así se efectuó media hora después.

En Oviedo y Gijón se agravan los conflictos sociales

Oviedo 8.—Hoy se han agravado los conflictos sociales planteados en esta capital en el puerto de Gijón, adoptando precauciones las autoridades.

Los obreros de algunas fábricas se han negado a abandonar el trabajo.

Un diputado a un patrono se abofetea

Antequera 8. El diputado a Cortes socialista señor García Prieto publicó hace unos días un artículo en un periódico local, conteniendo frases injuriosas para el patrón señor Bidaurreta, que fué alcalde de Antequera en la época de la Dictadura.

Ambos se encontraron hoy y se agredieron a bofetadas.

Se dice que el señor García Prieto echó mano a una pistola para defenderse, sin llegar a dispararla, gracias a la oportuna intervención de unos amigos que lo impidieron.

Un guardia de Seguridad da muerte a un carterista alevosamente

Oviedo 8.—En las inmediaciones del puerto de Pasajes unos guardias de Seguridad 1 detuvieron a un carterista.

Este intentó huir, sonando un disparo que ocasionó la muerte casi instantáneamente al carterista.

El guardia autor del disparo, que tiene el número 33, se llama Manuel Otero López, contra el que se excitaron los ánimos del pueblo por haber matado al carterista cuando se hallaba esposado.

Acuerdos de la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid

Madrid 8.—Los periódicos publican una nota dando cuenta de la reunión celebrada anoche por la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, en la que se acordó no permitir dentro del recinto universitario ninguna Asociación de carácter confesional o político, y además que se reúna el Consejo de disciplina para depurar los hechos acaecidos noches pasadas.

La festividad de la Purísima

Madrid 8.—Aunque con menos solemnidad que otros años, hoy se ha celebrado la festividad de la Purísima, recolectándose en las iglesias bastante dinero.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3

Gottf-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 7864

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes-Principal Cinema

Más que extraordinaria es la película que se estrenó ayer en este teatro y que lleva por título «El hijo prodigo». Hoy se proyectará también en secciones a las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

Coliseo Olympia

Por última y definitiva vez se proyecta en este cómodo coliseo la colosal super-producción española titulada «La incorregible». Mañana se estrena la estupenda producción de los Artistas Asociados titulada «Dubarry».

Salón Nacional

Para hoy ha seleccionado esta empresa los estrenos titulados «La Gran revista (n.º 2)», «Reuniones prohibidas» y la chistosa película sonora «Alicia y su huérfano». Mañana, la lindísima producción marca U. F. A. «Adios Mascota».

José Sánchez Joiré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

LA BOLSA

Madrid 8. Interior, 60 00
Amortizable 5 por 100, 00 00
Amortizable 4 por 100, 04 30
Banco de España, 404 00.
Tabacos, 00 00.
Francos, 47 05.
Libras esterlinas, 40 00.
Liras, 61 85.
Dólares, 12 04.
Francos suizos, 238 75.
Belgas, 000 00.
Marcos, 0 00.

¿Se puede fabricar el oro?

La tenacidad con que desde los más remotos tiempos vienen los alquimistas preconizando el milagro, ha servido para que en la humanidad de todas las épocas hayan abundado los crédulos más o menos ilustrados y se haya rodeado el problema de las más curiosas supercherías.

Los alquimistas de los tiempos más antiguos partían del principio de que hay metales «perfectos», tales el oro y la plata, metales «imperfectos», el mercurio y el plomo. Creían, por lo tanto, en la posibilidad de transformar estos metales imperfectos en perfectos.

«El oro—decían—es entre todos los metales el más pesado y el más inalterable al fuego, al agua y al aire.» En consecuencia le atribuían todas las virtudes, menos la de prolongar la vida.

En la Edad Media, a raíz del descubrimiento de América, el oro era excesivamente raro. La cantidad de oro y plata que había en toda Europa no alcanzaba al valor de mil millones. La necesidad de remediar tal penuria acentuó el desarrollo y la confianza de las ciencias mágicas. Los alquimistas intensificaron sus artes misteriosas, surgió el descubrimiento de la pretendida piedra filosofal, en que unos creyeron de buena fe y otros explotaron con propósitos de engaño y embaucamiento.

Alquimistas famosos

Los alquimistas árabes, entre los más antiguos, creían firmemente en el valor medicinal del oro, y reducido a láminas finísimas, lo mezclaban a los remedios. Pensaban que el oro fortifica el corazón, levanta y rejuvenece el ánimo. Los del Occidente atribuían al misterioso metal todas las virtudes, hasta la de asegurar una vejez exenta de cuidados y sufrimientos, y casi la seguridad de una vida eterna.

Alfonso X de Castilla fué contemporáneo soberano, astrónomo y uno de los más eminentes alquimistas de la Edad Media.

«Todos los minerales contienen el germen del oro—opinaba—, pero el germen no se desarrolla más que bajo la influencia de los cuerpos celestes. Esto se puede obtener mediante un particular extractor.»

Este milagroso extractor fué la «piedra filosofal». Llegar a la posesión del prodigioso extractor fué la loca obsesión de los alquimistas, que se encerraban con sus alambiques y retortas, escapando a las persecuciones de que eran objeto, por creerles entregados al ejercicio de artes infernales.

En 1832 se atribuyó a Nicolás Flamel haber descubierto la piedra filosofal. Según una leyenda que circuló después de su muerte, el alquimista había escondido en un rincón de su casa una inmensa cantidad de oro, fabricado por él. Gente ávida se apoderó de la casa, la demolida piedra por piedra, pero vanamente. El tesoro no fué hallado.

Antes de Flamel, también a Rai mundo Lulio se le había atribuido el descubrimiento del secreto. La voz popular afirmaba que durante su permanencia en Londres había, por encargo del rey Eduardo I, transformado en oro cincuenta mil libras de plata.

En el 1600, van Halmont fué el último hombre notable que cayó envuelto en esta estúpida superchería del medioevo. Afirmó haber visto y tocado la piedra filosofal, añadiendo que era un polvo color de azafraán, brillante como el vidrio pulverizado.

En resumen, todos los hombres dados a las artes mágicas creían haber descubierto la milagrosa piedra. Los tratados de alquimia contenían cada uno su fórmula distinta; pero siempre concebida en lenguaje misterioso y cabalístico, inaccesible a los profanos.

Generalmente, como no les era fácil probar que la «piedra» descubierta les diera resultados infalibles, tenían a mano subterfugios elocuentes para justificar el fracaso.

No obstante, según ellos, emplear la fórmula exacta para tener éxito, creían indispensables otras condiciones, entre ellas, la de que el alquimista que operaba tuviese su alma en estado de pureza. Entre ellos

el que no era un ambicioso, o un usurero, era un pillo redomado.

Terapéutica del oro

Conviene advertir que la finalidad científica de los alquimistas no era sólo el extraer el oro de los metales imperfectos, sino el emplearlo para remedio en enfermedades.

Este objetivo es en parte realizado en nuestros tiempos. La ciencia moderna ha hecho entrar el oro en la terapéutica. Se conoce el procedimiento de hacer el oro soluble, procedimiento que los alquimistas conservaban oculto. Y hay médicos que opinan que tiene, en efecto, propiedades reconstituyentes y es un poderoso estimulante para el organismo.

Experiencias modernas

¿Sienten los estudiosos de nuestros días necesidad de proseguir las investigaciones de los primeros predecesores?

Los alemanes Miethe y Stammerich anunciaron haber realizado con éxito experimentos de la transformación del mercurio en oro, introduciendo en una lámpara de cuarzo, mercurio purificado y en el cual la ausencia de oro estaba perfectamente comprobada. Después sometieron el mercurio a una corriente eléctrica de 125 volts durante doscientas horas. Analizando en seguida el mercurio, que había sido purificado para sacarle toda partícula de oro, se halló que contenía cierta cantidad del precioso metal.

Si quisieran a ésta otras experiencias de resultados varios. Pero como ello surgieron los detractores. Algunos químicos han intentado repetir la experiencia de los alemanes mencionados, sin hallar en el mercurio rastro alguno de oro, arguyendo, en consecuencia, que el mercurio empleado por Miethe y Stammerich ya contenía oro. Otro sabio opinó que el oro hallado en el mercurio fué transportado por la corriente eléctrica a través de las conexiones metálicas de los electrodos y de la armadura de los aparatos.

Alquimistas del siglo XX

Como la candidez humana es inagotable y la ambición de los hombres no ha disminuido a pesar de los siglos corridos de civilización, no es de extrañar que en pleno siglo XX no hayan faltado astutos empeñados en el problema arduo de la fabricación del oro, problema cuya solución proyectaría sobre el mundo el elixir de la felicidad.

Lo curioso es que a los alquimistas del siglo XX no puede atribuírseles la intención filantrópica de los investigadores de otros tiempos, muchos de los cuales procedían de buena fe, sospechando en el rico metal virtudes de sorprendente eficacia, sino más el propósito de sorprender con su astucia a hombres ambiciosos y conseguir a sus expensas sorprendentes negocios.

Hace poco se registró en la ciudad de Praga el hecho sonado de un embrollo, de nacionalidad alemana, que, con el pretexto de haber descubierto un procedimiento químico para transformar el plomo en oro, estaba a varios capitalistas veinte mil marcos con destino a la adquisición de los ingredientes necesarios.

Más sonado fué un hecho ocurrido en Andritz (Stiria), donde un aventurero llamado Armando Schnupf realizó una serie de estafas de proyecciones cuantiosas. Empezó por alquilar un castillo magnífico con el objeto de instalar un laboratorio destinado a realizar experimentos químicos que revolucionarían al mundo. A las pocas semanas toda la población de los alrededores susurraba que el prodigioso alquimista del castillo había descubierto cómo transformar algunas piezas de hierro en oro puro. No fué esto solo.

Un buen día apareció regalando a los pobres 3.000 chelines, lo que le granjeó la confianza de todos. Más tarde prometió hacerse cargo de todas las obras públicas de la localidad, y ya no hubo nadie que no dejase de ver en aquel hombre la Providencia de la ciudad, ni nadie que le negase crédito.

Pero un día, cuando ya todos los Bancos estaban comprometidos con el aventurero, se tuvo noticia de que el prodigioso fabricante y benefactor había desaparecido misteriosamente.

“EL DEFENSOR DE GRANADA”
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras 6, a 3 50; novillos 0, a 0 00; toros, 3 a 3 50; bueyes, 0 a 0 00; vacas 1, a 3 40; vacas de rastra 3, a 3 25; borregos, 1 a 3 80; ovejas, 5 a 2 50; chotos 0, a 0 00; cabras, 0, a 0 00; machos capados, 0, a 0 00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1ª, 5 50; de 2ª, 5 00; de 3ª, 4 50; de 4ª, 4 00; borrego con hueso, 3 75.



Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C^{ta} Sección: Cortes, 501 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

ENSEÑANZA NACIONAL

Instancias desestimadas

Se desestima instancia de los maestros nacionales de Port-Bou (Gerona), solicitando se les reconozca derecho al percibo del 35 por 100 de indemnización por residencia y la del 15 por 100 por bienes destruidos.

Idem ídem el 30 por 100 a los maestros de las escuelas de Temis (Las Palmas).

Jubilación

Restablecida por el decreto de la residencia del Gobierno provisional de la República de 22 de Abril último, la edad que para la jubilación del profesorado determina la ley de 27 de Julio de 1918 y habiendo cumplido el día 16 de Noviembre la reglamentaria del profesor de la Escuela Superior del Magisterio don Rufino Blanco Sánchez, se le declara jubilado con el haber que por clasificación le corresponda a partir de dicha fecha.

Escuelas Normales

Corrida de escalas.—Por jubilación del profesor de la Normal del Magisterio de Oviedo don Gregorio Pérez Arroyo, que figuraba con el sueldo anual de 12.500 pesetas que corresponden a ascenso, se dispone que se den los correspondientes ascensos de la escala y en su consecuencia que don Esteban Blanco Alcántara, profesor numerario de

la Escuela Normal del Magisterio primario de Badajoz, pase a ocupar en dicho escalafón el número 6 y sueldo anual de 12.500 pesetas; don Pedro Fernández García, de la Normal de Jaén, el número 22 y sueldo anual de 12.000 pesetas; don Melquíades Julio Cosín y Gómez Cambrón, de la Normal de Valencia, el número 42 y sueldo anual de 11.000 pesetas; don Pedro López Llopiz, de la Normal de Jaén, el número 67 y sueldo anual de 10.000 pesetas; don Eustasio García Guerra, de la Normal de León, el número 97 y sueldo anual de 9.000 pesetas; don José Martínez Ausín, de la Normal de Toledo, el número 132 y sueldo anual de 8.000 pesetas; don Manuel Portuqués Hernández, de la Normal de Lérida, el número 172 y sueldo anual de 7.000 pesetas; don Emilio Latorre Timoneda, de la Normal de Las Palmas, al número 205 y sueldo anual de 6.000 pesetas; don Matías G. Augusto Moya Mena, de la Normal de Córdoba, el número 238 y sueldo anual de 5.000 pesetas, todos ellos con la antigüedad del día 16 de Noviembre, fecha siguiente a la de la jubilación voluntaria del profesor aludido.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

VIDA DEPORTIVA

En Guadix. Club Deportivo de Alquife, cero. Unión Deportiva Accitana, dos

Con extraordinaria animación se celebró el domingo en Alquife un encuentro entre el Club Deportivo, reforzado por valiosos elementos del Benalúa F. C., y la Unión Deportiva Accitana, en cuyas filas formaba parte el notable jugador morileño Caracuel, que durante toda la tarde hizo ver a la afición su gran clase y juego.

A las órdenes del señor Fernández, que estuvo acertado en el arbitraje, se alinearon los equipos de la siguiente manera:

CLUB DEPORTIVO.—Machado I, Machado II, Ramírez, Jiménez, Bueno, Pérez, Fernández, Pablo, Pueras, Espigares, Gómez.

UNION DEPORTIVA ACCITANA.—Moleón; Leyva, Caracuel; Ochoa, Modesto, Guirra; García, Pablos, Baca, Candelas, Goros.

Comienza atacando la Unión Deportiva Accitana y a los 15 minutos de juego, después de insistente acoso ante el marco local, consiguen los accitanos el primer tanto en un magnífico centro de García, que recoge Baca y remata éste de un canchazo imponente. Continúa el juego y nuevamente dominan los rojos, pero la brillante labor del trío defensivo local frustra todos los avances de los accitanos. Gómez intenta escapar con la pelota hacia el marco de Moleón, pero los zagueros forasteros, en especial Caracuel, impiden la entrada en la puerta forastera, que durante toda la tarde se mantuvo invulnerable. Machado II, al intentar interceptar un avance de la delantera roja, incurre en penalty, que Pablos manda fuera. García escapa con la pelota, centra y recoge Candelas, disparando un tiro fortísimo, que convierte en el segundo gol para su equipo. Con el tanto de dos a cero, favorable a la Unión Deportiva Accitana, termina el primer tiempo.

Comienza la segunda parte y los locales se lanzan con brioso ímpetu hacia la meta forastera, que el trío defensivo salva con acierto y seguridad. A partir de este momento, se procede al juego duro por ambas partes, pero especialmente por parte del Deportivo, que cree que con emplear este medio va a conseguir la victoria. Nuevos ataques a la puerta blanquiazul por la delantera roja, sin resultado alguno. El juego se sucede por los locales, y a causa de una patada a un delantero rojo, se suspende el juego por momentos. En un avance de la delantera roja es lesionado en un fuerte entronconazo con un delantero del portero local, que es retirado del campo. Sale un sustituto y se reanuda el juego con dominio absoluto de la Unión Deportiva Accitana, y terminando el encuentro con la victoria de dos a cero a favor del team accitano.

El juego practicado por el Deportivo da muestras de no ser un equipo falto de compensación. De la Unión Deportiva Accitana, todos bien, sobresaliendo en la delantera Baca, que demostró ser un buen conductor de línea. Guirra, en los medios, trabajó bastante durante el partido, y el trío defensivo bien en las pocas ocasiones que tuvieron que intervenir.

GOAL

Club Montañero Granadino

Como teníamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar la excursión subida al Veleta, con la que inauguraba este simpático Club los deportes de nieve.

A la hora señalada (seis de la mañana) y en la Plaza Nueva, tuvo lugar la salida con dirección a los Peñones de San Francisco, donde llegamos a las ocho.

Seguidamente emprendimos la marcha hacia el Veleta, donde después de tropezar con grandes dificultades por encontrarnos con una inmensa capa de hielo, pudimos escalar el alto pico, llegando a las once y media y disponiéndonos a almorzar seguidamente.

Como la subida se había hecho por el sitio denominado la Cuerda, deseoso el director de ruta de que todos los excursionistas conocieran aquellos lugares, descendimos por la Laguna, donde la sección de «skis» de este Club estuvo entrenándose para las próximas pruebas que se preparan.

A las cinco de la tarde, hora señalada para el regreso, subimos el autocar, llegando a Granada a las siete y media de la noche.

Para el próximo domingo se prepara la segunda excursión, la cual será subida en autocar a los Peñones de San Francisco y escalas el Mulhacén, para cuya excursión reina gran entusiasmo. —Agrela.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.268 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 30 indigentes.

DEL MOMENTO

Existían y existen

Indudable y verdaderamente que, cubiertos y disfrazados con ficticia capa de republicanos y socialistas, siguen existiendo y actuando en la vida oficial de provincias y municipios de la República, elementos no solamente antiguos colaboradores de la fenecida monarquía, sino también elementos de espíritu y condición innata de estar predispuestos a conducirse y proceder desde sus pequeños y diminutas esferas de mando, como perfecto admiradores e imitadores de un Primo de Rivera o de Mussolini; sin que esta predilección por las medidas dictatoriales, sea motivo suficiente que les prohíba o impida asignarse públicamente el título de demócratas o de afilados destacados y de un importante relieve en las organizaciones proletarias de programa marxista.

Así, pues, es indispensable y de nuestra exclusiva competencia, jóvenes socialistas, combatir con verdadera fe al enemigo, que, cubierto con el disfraz republicano o socialista, tiene sus redes para fraguar con la ayuda de sus incondientes adictos la privilegiada posición que crea una política favorita y puramente individual.

Antonio Martín
(Secretario de la Juventud Socialista de Fuente Vaqueros)

Fuera canas
Brillantina India (Sin grasas) Gran invento

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionalidad, el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Indicado, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Ama primeriza, 26 años. Se ofrece. María Baena. Cruz Norte, 19. Santafé.

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Otal, Apartado 544, Madrid.

Se traspaña fonda acreditada sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1. bajo.

Se vende Chevrolet cabriolet como nuevo, baratísimo. Garage Andluz.

ESTILOGRAFICAS Uniq. que, Pelikan, Watermans. Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se compran muebles estéticos, ocasión, adecuados oficinas y despacho Razón: Café España.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zecafía, 2.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartónes Alhambra.

Accesorios, motores eléctricos, los conserva y para talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2699.

Perdida de una cartera con hermanitas de motocicleta en la noche del domingo. Quien la entregue en Ciclo Sport, San Juan de Dios 69, se le gratificará.

Dinero presto al 5 por 100 anual en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Para detalles, Alhóndiga, 43.

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho. Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina. San Matías, 24 y 26. Consulta de 2 a 4.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro, conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A., Despacho 719 D, recibirá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.

Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

FOLLETIN DE “EL DEFENSOR”

Núm. 31

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
I
TOMO I
I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 a 97, Barcelona

CAPITULO XII

Pasados algunos días después de los funerales, quiso el marqués de Maillefort desvanecer el dolor en que le había sumido la muerte de la desgraciada condesa, para poder dar así cumplimiento a los últimos deseos que ésta le había manifestado.

Su primera diligencia fué buscar a la huérfana desconocida; pero pronto hubo de ver que iba a ser infructuosos sus cuidados, como el de sus abuelos.

¿Qué medios podía emplear para dar con esa joven que con tanto cuidado le había encargado madame de Beaumesnil?

¿A quién debía acudir que le facilitara datos o pruebas para saberla?

Y sobre todo ¿de qué manera podían verificarse tan delicadas averiguaciones sin comprometer la memoria de la condesa y sin arriesgarse a descubrir el secreto acerca de la desconocida tan recomendada por aquella, de la que Mr. de Maillefort (ya sin duque) creía que era hija la joven?

El primero que le acudió al pensamiento, después de aguzar su memoria, fué el recado que aquella dió poco antes de morir a una doncella de confianza para que le avisasen a él.

—Esa mujer—pensó el mar-

qués—ya servía a la condesa desde mucho tiempo; quizás por ella pueda saber algo.

Para resolver más pronto llamó a su ayuda de cámara, que era hombre fiel y servidor, y lo envió a madame Dupont, encargándole la avisase si quería pasar a su casa y le acompañara al mismo tiempo.

—Sé muy bien, querida madame Dupont—le dijo ante todo al verla—, cuánto cariño profesaba a vuestra señora.

—¡Ay! señor marqués—contestó llorando la camarera—; ¡era tan buena!... ¡Quién sería capaz de no amarla en vida... y en muerte!

—Este mismo motivo, por el que de juro el amor y respeto que profesáis a su memoria, es lo que hoy me obliga a llamaros a mi casa, querida madame Dupont... voy a hablaros de un asunto muy delicado.

—Por la prueba de confianza que me dió madame de Beaumesnil enviándome a buscar el día que murió, podréis conocer ya claramente que lo que os voy a preguntar encierra un interés casi sagrado. Espero contar, por

consiguiente con vuestra franqueza y discreción.

—¡Oh! sí, señor... podéis estar seguro...

—No lo ignoro... Es el caso que a madame de Beaumesnil le encargó tiempo atrás, según creo, una amiga suya el cuidado de una joven huérfana que a esta hora, con la muerte de la persona que la protegía, debe hallarse sin apoyo alguno. No sé el nombre, ni aún siquiera la casa donde habita esta joven y conviniéndome mucho encontrarla, he pensado si podríais acaso darme alguna noticia para mi objeto.

—Una joven... huérfana, dijo madame Dupont en ademán de reflexionar.

—Sí...

Y después de un corto rato de silencio continuó la doncella.

—En diez años que he servido en la casa... no tengo presente que joven alguna viniese a ver a la señora... y menos que ésta la protegiese.

—¿Estáis segura de ello?

—¡Oh! tan segura... señor marqués, que...

—¿Y no recordáis si madame de Beaumesnil os hizo nunca al-

hún encargo relativo a la joven cuestión?...?

—Nunca, señor marqués... No ha faltado quien ha pedido auxilios a la señora... porque no ignoráis que era muy caritativa: mas no tengo presente que haya dado la preferencia a nadie... y en caso que así hubiese sido, es decir, que hubiese tenido que hacer algún recado respecto de lo que decís, creo que se hubiera valido de mí.

—Esto es lo que me hacía confiar... y por lo mismo pensaba que vos me informaríais... recapacidad y acaso... Vamos... En verdad, ¿no recordáis absolutamente de joven alguna a quien madame de Beaumesnil protegiera con preferencia?

—No, señor—respondió madame Dupont después de haber reflexionado otro rato—, nada absolutamente recuerdo.

Acaso Herminia fué la única persona que le ocurrió, pero desechó esta idea en el mismo instante de concebirla. En efecto, en la conducta observada por la condesa, respecto de Herminia, que era la única persona con quien habló a solas pocos días

antes de morir, no se hallaba si quiera una circunstancia por la que pudiera deducirse la protección especial y antigua a que se refería el marqués.

—Entonces, si nada podéis decirme—dijo éste exhalando un suspiro—, tendré que buscar por otro lado.

—Esperad, señor marqués—repuso madame Dupont—, quién sabe... nada tiene que ver lo que os voy a decir con la joven, de que me habláis, pero... al cabo... por saberlo... no perderéis nada.

—Vamos a ver, pues.

—El día antes de morir me seña la condesa me dijo: «Toma un coche de alquiler y al momento id a entregar esta carta a una mujer que vive en la calle de Baginolle; entregádsela sin decir de parte de quién vais, y luego, en el mismo coche, traed esa mujer, y así que llegue, hacédla entrar en mi cuarto.»

—¿Cómo se llama esa mujer?

—¡Oh! tiene un nombre muy extraño... jamás se me ha escapado de la mente: se llamaba «madame Barbanzon».

—¿Y la habíais visto otras ve-

ces en casa madame de Beaumesnil?

—Sólo aquella vez... —¿Es decir que vos, obedeciendo a la condesa, fuisteis en busca de esa mujer y la llevasteis?... —No... señor marqués... ahora me acuerdo... no fui yo.

—Pues cómo?

—Apenas acababan de darme la orden de que le he hablado... mudó de pensar la señora y me dijo:

—«No, no, madame Dupont. Casi será mejor que, en vez de ir vos en coche de alquiler... pues acaso lo achacarían a misterio... vaya un criado de casa con el coche propio y entregue la carta a esa mujer, diciéndole que es de parte de Beaumesnil.»

—¿Y se hizo así?

—Sí, señor.

—¿Y madame de Beaumesnil llegó a hablarla?

—¡Oh! duró la conversación más de dos horas, señor marqués.

—¿Calculáis qué edad podrá tener esa mujer?

—Uros cincuenta años próximamente... Es una mujer ordinaria...